



CORRIENTE SINDICAL Ignacio Torres Giraldo

corrientesindical.ITG@gmail.com

TESIS PARA EL VII CONGRESO DE LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES – CUT

Bogotá, 7 al 10 de Mayo de 2019

CORRIENTE SINDICAL IGNACIO TORRES GIRALDO

Desde la corriente Sindical Ignacio Torres Giraldo, saludamos el VII congreso de la Central Unitaria de Trabajadores - CUT, apostamos nuestro empeño y compromiso por fortalecer la CUT como principal referente de los trabajadores colombianos, reconocemos la importancia de fortalecer la Central como abanderada del sindicalismo de clase, comprometida con los intereses de los trabajadores y trabajadoras en Colombia.

Estamos por potenciar el papel de la central más allá de la “agenda laboral”, los trabajadores colombianos tenemos mucho que aportar en la definición de los rumbos de la nación, nuestra lucha es por resolver las causas estructurales de los problemas y necesidades del pueblo colombiano, consideramos que la CUT debe ser cada vez más activa y propositiva en la transformación de la sociedad.

A los obreros en la Central Unitaria de Trabajadores nos corresponde asumir una posición de crítica, movilización y lucha contra las políticas del gobierno de Duque y servir de referente y apoyo para la acción del movimiento Sindical y la sociedad Colombiana.

Conscientes de que a este congreso asistimos trabajadores y trabajadoras, dispuestos a reflexionar sobre nuestro papel en la transformación social y seguros de que podemos potenciar la CUT como instrumento para la conquista de derechos de todos los trabajadores colombianos, proponemos las siguientes TESIS para el debate democrático y fraternal en nuestro próximo congreso:

1 SITUACION NACIONAL E INTERNACIONAL

Las dos primeras décadas del siglo XXI han transcurrido acompañadas de periódicas crisis económicas, políticas, migraciones y conflictos en todo el mundo, el capitalismo se ha desarrollado a escala global y el capital financiero y especulativo se ha vuelto dominante, Estados Unidos, China y Rusia se disputan la supremacía económica y política mundial y por esta razón establecen alianzas con otros países imperialistas y capitalistas de segundo y tercer orden. Aunque no se ha presentado una guerra mundial, la repartición del mundo y sus esferas de influencia se viene resolviendo mediante guerras regionales y guerras civiles patrocinadas o instigadas por los países más poderosos y sus agentes.

La tendencia fascista se ha fortalecido.

En medio de guerras, conflictos, crisis económicas y pugnas por el poder político y económico, por todo el mundo se han fortalecido las posiciones fascistas y autoritarias, al punto de convertirse en una tendencia en este periodo: Donald Trump en la presidencia de los Estados Unidos, Jair Bolsonaro en Brasil, Sebastián Piñera en Chile, Mauricio Macri en Argentina, Iván Duque en Colombia, Lenin Moreno en Ecuador, Martin Vizcaya en Perú, Abdo



CORRIENTE SINDICAL Ignacio Torres Giraldo

corrientesindical.ITG@gmail.com

Benítez en Paraguay, son ejemplo de esta tendencia en América, también en Europa las posiciones fascistas y autoritarias han ganado terreno, Francia, Alemania, Bulgaria, Países Bajos, Austria, Republica Checa, Polonia y Hungría han consolidado gobiernos de derecha y se han restringido cada vez más las libertades y derechos del pueblo.

No se trata únicamente de los partidos y presidentes en el poder, el fascismo se ha introducido en las sociedades al punto en que se han naturalizado los abusos de poder, el asesinato, las guerras de invasión y la restricción de derechos y libertades, muchas veces con el apoyo de amplios sectores de las masas populares, por todo el mundo se han fortalecido partidos y movimientos fascistas que se apoyan en mentiras, terror, miedos, constreñimiento psicológico, prejuicios, sufrimientos y necesidades de los pueblos para consolidar el fascismo social.

Otro elemento que está surgiendo es el agrupamiento de posiciones fascistas y de derecha a nivel regional como lo sucedido con el Grupo de Lima, en el que se han agrupado varios gobiernos con el principal objetivo de propiciar la intromisión y acción contra el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

El mundo de Hoy es Multipolar

Ya no son los Estados Unidos la única potencia imperialista a nivel mundial, varios de los países más poderosos del mundo se disputan el control de recursos y la dominación de los pueblos del mundo. La guerra comercial entre EEUU y China por el control de la producción mundial de petróleo, acero, platino y productos de tecnología y la disputa entre EEUU y Rusia por el control del medio oriente son muestras de esta situación.

En América Latina región históricamente dominada por los Estados Unidos, China y Rusia han ganado terreno realizando gigantescas inversiones de capital y estableciendo alianzas políticas con gobiernos de la región.

En los países y regiones que los países imperialistas consideran estratégicos para sus intereses comerciales y políticos, han utilizado diferentes formas para destruir naciones y someter a sus pueblos: Siria, Ucrania, Libia y ahora Venezuela han sido víctimas de una nueva doctrina de intervención que apunta a la desestabilización política y económica utilizando los medios de comunicación y sanciones económicas, en la que no siempre se utiliza la agresión militar directa, sino que cuando lo consideran necesario utilizan los medios de comunicación y sanciones económicas, cuando esto no es suficiente, en alianza con otros gobiernos lacayos o aliados y con bandas de paramilitares y mercenarios destruyen países enteros sin importar las consecuencias para sus pueblos. En todos los casos el objetivo es el mismo, consolidar el dominio económico y político de una gran nación, someter a los pueblos y destruir las posibilidades de transformación social que se aparten del modelo de dominación global.

Algunos países son considerados estratégicos por su posición geográfica, otros por la abundancia en recursos naturales, otros por el desarrollo tecnológico y/o militar que hayan alcanzado, otros los son simplemente por que abanderan a nivel internacional o regional



CORRIENTE SINDICAL Ignacio Torres Giraldo

corrientesindical.ITG@gmail.com

posiciones antiimperialistas o de gobiernos alternativos que se atreven a disputar el poder político, económico o militar a los países más poderosos y al sistema capitalista.

El Capital Financiero se impone y los pobres del mundo somos víctimas de la especulación.

En el mundo de hoy, como resultado de las privatizaciones, la desregulación de los mercados y la acumulación de grandes cantidades de capital y la presión de megamonopolios a escala mundial, los grandes capitales ya no se invierten principalmente en el sector productivo, sino que se han convertido en capital financiero en el que las ganancias se obtienen por dos medios: 1/ apropiándose de las ganancias de los capitalistas más pequeños por la vía de las tasas de interés y 2/ creando más dinero ficticio como resultado de la especulación: bolsas de valores, títulos, reaseguros y otras artimañas financieras.

En este “nuevo mundo” dominado por la especulación los grandes monopolios no se valoran por su productividad sino por la “percepción” del mercado, y es aquí donde las guerras económicas, comerciales y políticas toman tanta importancia; como resultado de una guerra o simplemente de una amenaza de guerra o intervención, las acciones en las bolsas de valores pueden multiplicarse astronómicamente y otras irse a la quiebra en un instante. En este ciclo especulativo los únicos ganadores son los megamonopolios y los perdedores siempre serán los pueblos que terminan pagando las quiebras de los estados y los capitalistas más débiles.

El Cambio climático y la destrucción de la naturaleza y todo lo que permite la vida en el planeta son una consecuencia del sistema de producción imperante.

Hasta hace unas décadas, el debate del cambio climático, el cuidado de la naturaleza y las energías renovables era tema de académicos y de gentes de izquierda, que ya anunciaban la crisis ambiental y las consecuencias que traería al medio ambiente y a la vida misma el comportamiento irracional de los seres humanos motivados únicamente por el deseo de confort y consumo y la necesidad de los capitalistas de incrementar al máximo su ganancia.

Los anuncios de los movimientos ambientalistas del siglo XX se hicieron realidad y hoy es evidente que el desarrollo capitalista, el consumismo y la lógica del mercado por encima de la vida están llevado al planeta al borde de la destrucción, al punto en que algunos de los países y consorcios más poderosos se cuestionan la posibilidad de subsistencia del modelo capitalista e intentan acciones para “mitigar” el impacto de sus economías sobre el medio ambiente, tratan de implementar regulaciones e implementar “instrumentos de mercado” para estimular las tecnologías limpias.

Pero la realidad es que bajo el actual modelo de dominación global, no es posible revertir la tendencia a la destrucción de las bases de la vida, mientras se mantenga la dominación de unos países sobre otros y prevalezca el crecimiento económico sobre el bienestar de los seres humanos, todas las acciones ambientalistas no serán más que paños de agua tibia ante una crisis ambiental sin precedentes.

Resistencia Civil, Guerras revolucionarias y pueblos en lucha



CORRIENTE SINDICAL Ignacio Torres Giraldo

corrientesindical.ITG@gmail.com

Es un hecho que la opresión y desigualdad social engendran resistencia, y por eso en todos los continentes se han presentado poderosos movimientos de masas exigiendo derechos y libertades: Se están consolidando y conformando movimientos revolucionarios, ambientalistas, de derechos humanos, feministas, antiimperialistas y por derechos civiles. Las masivas protestas de los chalecos amarillos en Francia son clara muestra de la creciente inconformidad del pueblo.

Colombia: Ascenso y consolidación del fascismo, resistencia y lucha del pueblo

El Centro Democrático y el gobierno de Iván Duque tienen muy claro que su apuesta es por profundizar el modelo de país que su mentor Álvaro Uribe Vélez impuso a sangre y fuego, un modelo antidemocrático, que legitima la supremacía de un sector de las clases dominantes y pone al Estado en función de garantizar una legalidad que solo beneficia a los sectores más poderosos de la sociedad.

Por cuenta de la acción del Estado en favor de las empresas extranjeras y de sucesivas reformas tributarias y reformas laborales, Colombia se ha consolidado a nivel regional como “el lugar ideal” y un trampolín para la inversión de las empresas multinacionales en la región; esto es la entrega sistemática de la Soberanía Nacional a los monopolios internacionales y a los intereses de los EEUU. Colombia se está consolidando como el principal aliado del Gobierno de los Estados Unidos en la región.

La Destrucción de los acuerdos de paz es un imperativo para el actual gobierno, es claro que el interés de Iván Duque y su partido el Centro Democrático es el retorno a la guerra, la violación de derechos humanos, la persecución y exterminio de líderes sociales y la consolidación de un Estado de terror que garantice la prosperidad económica para los suyos y la explotación y sometimiento de millones de colombianos.

Con el Plan Nacional de Desarrollo, “pacto por Colombia pacto por la equidad”, se consolida el enfoque autoritario y fascista del régimen, reserva para el ejecutivo las decisiones ya tomadas sobre el modelo de desarrollo y crecimiento social y económico, además del papel de los diferentes sectores de la sociedad, la estructura del Estado, el papel de los territorios y el enfoque sobre el manejo que el gobierno le pretende dar a los problemas más álgidos de la nación: la paz y salida al conflicto interno, la pobreza y la soberanía.

Se introducen en cambio un paquete de reformas: reforma tributaria, reforma pensional y reforma laboral que solo apuntan al empobrecimiento de las masas de trabajadores y trabajadoras.

2 PERSPECTIVA DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

El siglo XXI llega con profundización de las violaciones a los derechos laborales, durante el siglo pasado, el capitalismo llegó a su tercera etapa: el imperialismo. La supremacía del capital financiero y especulativo ha generado guerras regionales de rapiña y mayor explotación de la fuerza de trabajo mundial. Exponemos aquí algunos elementos que consideramos importantes para la discusión sobre el mundo laboral y del trabajo:



CORRIENTE SINDICAL Ignacio Torres Giraldo

corrientesindical.ITG@gmail.com

En lo internacional:

Hoy, una de las estrategias de los gobiernos y las grandes empresas es avanzar en la distribución internacional del trabajo y aumentar la explotación de los trabajadores, la desregulación del trabajo, es un ejemplo claro de esta tendencia, los delegados de empresas y gobiernos en la Conferencia Internacional del Trabajo - OIT llevan varios años proponiendo prohibir o limitar el derecho de huelga, y se oponen a las acciones hacia un convenio sobre DEBIDA DILIGENCIA¹ en la cadena de suministro.

Otro elemento, es que como respuesta a las continuas crisis, el imperialismo está impulsando la tesis de la “cuarta revolución industrial”², “que viene generando pérdida de derechos, flexibilización laboral y destrucción de empleos como resultado de la automatización, uso de “plataformas digitales, cambios tecnológicos y nuevas formas de trabajo lo que ha traído la aparición de zonas de exclusión de derechos laborales y la redefinición de las relaciones laborales y de producción en gran parte del mundo, ante la mayor integración y consolidación de la incidencia supranacional de las cadenas globales de suministro. Este fenómeno ha dado lugar a la llamada “captura corporativa” de las agendas públicas de los países, que no es más que la defensa de los intereses de las grandes multinacionales y de su base nacional.

El modelo neoliberal ha mutado y se ha mezclado con propuestas estatistas para resolver las crisis cíclicas del capitalismo, se presenta la permanencia del modelo con énfasis en los países llamados “periféricos”, esto aunado a la implementación de medidas proteccionistas y neokeynesianas al interior de las potencias imperialistas

Todo lo anterior ha permitido el surgimiento y desarrollo de nuevas formas de precarización laboral especialmente en la economía de servicios, la alienación generada por los discursos de emprendimiento y las políticas de autoempleo han generado un proceso de asimilación sin mayor resistencia de los trabajadores jóvenes a las nuevas formas de precarización. La forma de inserción laboral de los jóvenes ha dejado de ser el contrato de trabajo y se imponen los trabajos por servicios, por horas y al destajo.

La ciudadanía laboral, es ahora más “amplia”, por imposición de un nuevo orden contractual y de propiedad por parte de los neoliberales, que han impulsado otras formas de participación en el mundo del trabajo así como de resistencia y / o adaptación a fenómenos como la relocalización y la deslaboralización de las relaciones de trabajo, modelos como la GIG-

¹ La debida diligencia en materia de derechos humanos es generalmente entendida en relación con aquellas herramientas o medidas a través de las cuales las empresas pueden identificar, prevenir, mitigar y rendir cuentas por los impactos negativos sobre los derechos humanos de sus actividades o de las que se deriven de sus relaciones de negocio, las cuales suelen incluir las actividades de sus subsidiarias, subcontratistas, proveedores y otra serie de actores con quienes la empresa establezca transacciones económicas. <https://observatoriorsc.org/debida-diligencia-de-que-hablamos/>

² La Tesis de la cuarta revolución industrial la han venido promoviendo los empresarios y gobiernos mas poderosos del mundo, que desde 1970 se reúnen anualmente en el Foro económico Mundial (WEF) en la ciudad de Davos (Suiza).



CORRIENTE SINDICAL Ignacio Torres Giraldo

corrientesindical.ITG@gmail.com

ECONOMY³ son la forma en que las nuevas tecnologías son usadas para el aumento de la explotación laboral y la tasa de ganancia de los monopolios imperialistas utilizando estrategias como el aumento de las jornadas laborales mediante el teletrabajo y la virtualidad, y la integración de los Smartphone como herramienta de trabajo y productividad.

La discriminación a la mujer trabajadora es una realidad y tiene múltiples dimensiones: menos oportunidades, trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, precarización y desprotección social, la brecha salarial entre hombres y mujeres en el mundo es mayor al 24% y en Colombia alcanza casi el 28%, en los cargos de dirección la diferencia crece a más del 50%⁴. En general en el mundo del trabajo las mujeres son más vulnerables ante el acoso y las relaciones laborales discriminatorias que se naturalizan en una sociedad machista y patriarcal.

También como resultado de la globalización y el surgimiento de grandes megamonopolios, es una realidad la existencia del proletariado internacional, miles de trabajadores en varios países son contratados y explotados por un mismo monopolio y comparten por lo tanto reivindicaciones y aspiraciones a las que el movimiento sindical debe responder a nivel nacional e internacional, consideramos importante, promover y dar fuerza a los escenarios de coordinación y unidad de acción con iniciativas, plataformas y procesos que sectorial o regionalmente convoquen y construyan respuestas al avance de este sistema global de dominación y explotación.

Desde la Corriente Sindical Ignacio Torres Giraldo pensamos que debemos superar el debate de alineamiento con una u otra organización a nivel internacional, proponemos adoptar una política abierta en la que aportemos a la organización y coordinación de luchas a nivel internacional, independientemente de la afiliación a federaciones internacionales o a sindicatos globales siempre y cuando estén en abierta oposición a estas políticas y dispuestas a la movilización y lucha en defensa de los trabajadores.

La lucha de los trabajadores a nivel mundial debe ser por la organización y coordinación internacional, el reconocimiento de hermanos de clase en todo el mundo.

En lo nacional:

La situación del sindicalismo colombiano no ha cambiado mucho en este siglo, se mantiene el estancamiento del crecimiento sindical, exceptuando algunos sectores específicos como el sector público, servicios y agroindustria. Aunque se reporta en los últimos años un ligero

³ Es un sistema de relación entre empleador y empleado donde los trabajos temporales y flexibles son más comunes y las empresas tienden a contratar personas independientes (contratistas) en lugar de empleados con contrato indefinido o fijo. Estas personas independientes trabajan de manera autónoma dentro del margen que determina la plataforma (empresa) para la cual trabajan. Por ejemplo, las personas que trabajan en Cornershop comprando los encargos del supermercado deciden cuándo trabajar según su disponibilidad y la demanda actual. <http://www.clubdeinnovacion.com/bloginn/que-es-la-gig-economy>

⁴ Según el informe de desarrollo Humano del PNUD, la brecha salarial entre hombres y mujeres en Colombia es del 27,7% y en el mundo es de 24%



CORRIENTE SINDICAL Ignacio Torres Giraldo

corrientesindical.ITG@gmail.com

incremento de la tasa de sindicalización, la realidad es que se ha venido dando debilitamiento del movimiento sindical, por el avance de desindustrialización, y por las políticas antisindicales por parte del gobierno y los empleadores.

En resumen, permanece la dispersión, baja tasa de afiliación sindical y pérdida de la capacidad de negociación colectiva: con una población ocupada de cerca de 23 millones de trabajadores, existen aproximadamente 1.1 millones de trabajadores sindicalizados, agrupados en cerca de 6000 sindicatos activos y siete centrales sindicales.

Como corriente sindical Ignacio Torres Giraldo, valoramos la iniciativa de algunos sectores, que han avanzado en experiencias innovadoras de fortalecimiento y construcción sindical, el sector minero energético es un claro ejemplo de que es posible avanzar en la discusión y posibilidades de fortalecer un sindicato único de industria en este sector.

Es una necesidad que la CUT, como vocera y representante de los trabajadores y trabajadoras colombianos, reclame espacios de participación e incidencia en la definición de políticas públicas, más allá de la agenda laboral.

Las oportunidades que abrió el proceso de paz para lograr reconstruir y fortalecer al sindicalismo colombiano se están cerrando como resultado del ascenso del fascismo al poder, se han estancado o bloqueado las propuestas de reparación colectiva, ley estatutaria de derecho a la protesta, negociación multinivel, etc. El fascismo en el poder, ha impulsado y logrado en parte un grado de captura corporativa, la firma del pacto por el trabajo decente entre el gobierno Duque y las demás centrales sindicales, traerá graves implicaciones en materia laboral, protección social, estabilidad laboral, modelo sindical, etc.), el desarrollo de las negociaciones del salario mínimo⁵ para el año 2019 fueron claro ejemplo de esto.

El régimen y los empresarios han iniciado una guerra contra el sindicalismo que no se ha adherido a su propuesta de “pacto por el trabajo decente”, manifestada en la campaña de destrucción política y moral de FECODE, en la cooptación de organizaciones existentes para una nueva versión del sindicalismo corporativo y “de concertación”, en el fortalecimiento del sindicalismo patronal utilizando a la CGT, y limitaciones al ejercicio de la libertad sindical, con el uso intensivo de tribunales de arbitramento y la prohibición de facto del derecho a la huelga⁶.

⁵ A propósito de esto la definición del salario mínimo se ha convertido en un ritual poco sustancial y de resultados pobres para el pueblo colombiano, por lo cual es necesario promover cambios estructurales en la estrategia y alcance de esta negociación.

⁶ Aunque el derecho a la huelga está contenido en la legislación laboral, en la práctica se ha impuesto una prohibición y criminalización de la huelga, a los trabajadores de la salud y los servicios públicos se les ha prohibido expresamente y más de 15 huelgas en otros sectores se han declarado ilegales en los últimos 10 años, entre ellas la de los trabajadores de Avianca y más de 9 Huelgas de trabajadores Mineros en el norte del país.



CORRIENTE SINDICAL Ignacio Torres Giraldo

corrientesindical.ITG@gmail.com

Esta guerra incluye la retoma del uso sistemático de la violencia contra luchadores sindicales y sociales, lo que se ha llamado la re-paramilitarización de las formas de acción del establecimiento contra el pueblo.

Desde la Corriente Sindical Ignacio Torres Giraldo, proponemos al movimiento sindical:

- Luchar y Promover el debate e iniciativas tendientes a materializar el mandato constitucional, de establecer un ESTATUTO DEL TRABAJO que asegure el estatus constitucional de las Libertades y Derechos Sindicales y laborales a todos los trabajadores en el territorio Colombiano y fuera de él como parte esencial de la democracia y, superar la falta de garantías de los mismos. Creemos igual que esto pasa por un debate sobre cuáles deberían ser sus fundamentos de principio y definiciones concretas, acordes a los cambios que el mundo del trabajo ha traído en el nuevo siglo.
- Las organizaciones sindicales son necesidad y derecho para todos los trabajadores y trabajadoras en Colombia, es una obligación del Estado garantizar su existencia. Los sindicatos son elemento esencial en un Estado de derecho y en la democracia.
- La central y las subdirectivas necesitan avanzar en procesos de fortalecimiento y afiliación de organizaciones sindicales pequeñas o débiles, para que las bases y la dirigencia este en capacidad de unirse en propósitos y objetivos que nucleen y confronten el paralelismo y la dispersión sindical promovida desde el patrón y el Estado mismo.
- Los obreros y trabajadores organizados estamos llamados a ponernos en primera línea frente a la arremetida del fascismo por los derechos y libertades del pueblo en general. La desigualdad, la precariedad y la falta de condiciones dignas de vida es hoy común a las mayorías, estén o no organizados, estén o no formalizados, por lo cual la confrontación del fascismo es tarea urgente del movimiento sindical
- Luchar por los derechos y libertades de las mujeres, generar condiciones y promover la activa participación de la mujer en espacios de dirección del movimiento sindical, luchar contra la discriminación y en contra las relaciones patriarcales. Promover una agenda específica para reivindicar los derechos de las mujeres e integrarlos en las mesas de negociación con el estado y las empresas.
- La negociación colectiva es el mecanismo más importante de lucha del movimiento sindical y tiene reconocimiento constitucional e internacional, sin embargo, en Colombia este mecanismo tiene una tasa de concreción extremadamente baja, lo que evidencia el poco compromiso del Estado con su garantía y el interés de los patronos por impedir su desarrollo. Es necesario, entonces, garantizar la existencia de este mecanismo como parte de la cotidianidad de las organizaciones sindicales.

3 PAZ, DERECHOS HUMANOS Y VICTIMAS

Frente a la paz:

El conflicto social y armado brota de colisiones de intereses económicos, que nos diferencian y en algunos casos nos hacen antagónicos. Esto desaparecerá si cesan las contradicciones



CORRIENTE SINDICAL Ignacio Torres Giraldo

corrientesindical.ITG@gmail.com

basadas en cómo se produce y quién se apropia de la ganancia y cómo se reparte la riqueza que producimos.

La guerra es una manifestación de la agudización de ese conflicto, existe en nuestro país y el mundo. Lo que debe conllevarnos a presentar salidas para los cambios económicos, políticos y sociales; y en el problema del poder político, en quién lo detenta, para hablar sin ambages del fin de la guerra.

No es solo un problema de voluntades, es más un problema de los intereses que están en juego. Nos la jugamos toda por la justicia social, que es un anhelo popular y de la sociedad en general, frustrado por el sistema social, modelo económico y gobiernos que afianzan su poder político mediante distintas formas de violencia: militar, policial y política.

Una salida política al conflicto interno de nuestro país, necesita de una cultura de lucha por la paz, que se exprese en la libertad identificando con claridad y combatiendo las causas de la violencia que destaca la penalización y criminalización de la protesta y lucha social.

Estas son manifestaciones de una violencia estructural del sistema social vigente, de sus formas de mantener el poder político, que vuelve única víctima al pueblo y sus organizaciones.

Frente Derechos Humanos:

La violación de los DDHH en nuestro país ha sido generalizada, y el movimiento sindical no escapa a esto, lo que ha favorecido la vulneración de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, de las libertades sindicales y derechos laborales.

El movimiento sindical, en particular el que hace parte de la CUT, ha sufrido una violencia histórica selectiva y sistemática. Cerca de 500 sindicatos, han sido víctimas de un hecho violatorio de la vida, libertad o integridad de alguno de sus afiliados.

Los afiliados y dirigentes sindicales han jugado un papel destacado más allá de lo gremial, han sido destacados en la construcción del tejido social y la dinámica social de sus comunidades.

La violencia contra el sindicalismo representa no solo el asesinato de sus integrantes o afectaciones individuales, sino que representa la afectación a sus organizaciones, a sus procesos sociales y a la democracia.

Si la CUT ha recibido una violencia sistemática que afectó y afecta al conjunto de los trabajadores y trabajadoras, que ha vulnerado la existencia y el papel de las organizaciones sindicales, debe significar una reparación al colectivo del movimiento sindical.

La exigencia de la verdad, justicia, reparación y No repetición es un reto y compromiso ético y moral para la Central, en ese sentido, exigir medidas de reparación colectiva.



CORRIENTE SINDICAL Ignacio Torres Giraldo

corrientesindical.ITG@gmail.com

Como Corriente sindical estamos de acuerdo lo que ha venido planteando la CUT, tener en cuenta los tres niveles de afectación colectiva: El nivel de daños al movimiento sindical, el nivel de daños a las organizaciones sindicales y el nivel de daños a los trabajadores.

Es por eso, que las medidas de reparación colectiva para el sindicalismo, como exigencia al Estado colombiano, la entendemos en su conjunto como el restablecimiento de la libertad sindical en el país, la cual ha sido gravemente afectada por el proceso de señalamiento y la cultura antisindical de agentes del Estado y del empresariado entre otros.

Frente a las víctimas:

Como corriente Sindical compartimos que la CUT se reconozca como víctima de violaciones sistemáticas a los derechos humanos, entendiendo las víctimas como sujetos políticos activos, que demandan verdad, justicia, reparación y no repetición.

Según *Front Line Defenders*, Colombia es el primer país en el mundo donde más líderes, lideresas y defensores/as son asesinados, ocupando el 40% de la cifra mundial. Según la Defensoría del Pueblo se registraron 178 casos en el 2018.

Como Corriente Sindical compartimos que la CUT plantee que la categoría de víctimas la constituye los y las sindicalistas que han sido víctimas de violaciones a sus Derechos Humanos, los familiares de las víctimas, las organizaciones sindicales y el movimiento sindical en su conjunto.

Compartimos la continuación de actividades conducentes a reconstruir y visibilizar la memoria histórica del proceso de victimización del movimiento sindical en Colombia.

En la reparación al movimiento sindical y a la CUT exigencia a la restitución de un ambiente propicio que garanticen el ejercicio de la libertad sindical, formalización laboral y para la participación del movimiento social de los trabajadores y trabajadoras en la democracia.

Reparación integral en todas las dimensiones -rehabilitación, rehabilitación/rehabilitación psicosocial, restitución, compensación, indemnización, satisfacción y garantías de no repetición- y componentes –político, económico, jurídico y simbólico-.

Reparación:

- ✓ Comisión de la verdad que funcione.
- ✓ Que se deleve y castigue las relaciones y crímenes cometidos entre agentes del Estado, políticos, paramilitares, empresarios; que ejercieron violencia contra el movimiento sindical para imponer sus intereses.
- ✓ Que cesen los señalamientos de funcionarios del Estado.
- ✓ Que se depuren los archivos de inteligencia del Estado en los que se encuentren nombres de los sindicalistas y organizaciones sindicales...
- ✓ Que cese la impunidad frente a la violación de los DDHH contra los sindicalistas.



CORRIENTE SINDICAL Ignacio Torres Giraldo

corrientesindical.ITG@gmail.com

Verdad y justicia.

- ✓ Reformas legales y constitucionales que establezcan de manera plena libertades sindicales, cumplimiento de los acuerdos internacionales OIT.
- ✓ Estatuto del trabajo.
- ✓ Financiamiento por parte del estado, de la reconstrucción de la narrativa de la memoria histórica: movimiento sindical y los familiares afectados. Es conjugar la historia con la memoria.
- ✓ La memoria no es un relato neutral, pues, es la que hila la identidad, pensando en el pasado, presente y futuro.
- ✓ Reconocimiento por parte del Estado de las víctimas del sindicalismo, garantizar la reparación a sus familiares y garantizar la no repetición, hoy continúan los hechos de victimización- repetición.

130 víctimas durante el gobierno de Iván Duque y 23 en lo corrido del 2019.

El asesinato de dirigentes y líderes sociales campesinos, indígenas, afrocolombianos es sistemático: personas de oposición política al régimen y reclamantes de tierras, defensa de territorios étnicos, oposición a la expansión de la minería y la agroindustria, denuncias del problema de la tierra o reclamos sobre ésta -históricamente han luchado por una reforma agraria democrática e integral en Colombia -, implementación de los acuerdos de paz con las FARC y la Comisión de la verdad, el señalamiento y la estigmatización; sin duda alguna, es la expresión del cierre de espacios democráticos y políticos por parte del gobierno colombiano en cabeza del presidente Iván Duque.

Nuestra exigencia a los poderes del Estado colombiano es a que garanticen la vida, el derecho a la movilización, lucha social, libertad sindical y a la oposición política en Colombia. Lo anterior implica no solo la protección y las medidas administrativas por parte de las autoridades competentes del Estado, sino también las garantías necesarias y suficientes para las organizaciones sociales y sus dirigentes.

4 ESTATUTOS, ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y PROCESO ELECTORAL

Para la Corriente Sindical ITG, es fundamental que cualquier cambio a los estatutos, estructura organizativa y del proceso electoral, este en el marco de los principios y naturaleza de la Central: *“es una organización sindical de tercer grado, UNITARIA, CLASISTA, PLURALISTA, DEMOCRÁTICA, SOLIDARIA, PROGRESISTA Y ANTIIMPERIALISTA, que se propone la unidad de todos los trabajadores y obreros colombianos organizados legalmente sin distinción de raza, credo religioso, ideas filosóficas, opción sexual o militancia política”*

Desde este enfoque, construiremos, jalonaremos y apoyaremos las propuestas que se den en el VII Congreso CUT.

Proponemos para la discusión los siguientes temas:



CORRIENTE SINDICAL Ignacio Torres Giraldo

corrientesindical.ITG@gmail.com

- Mantener y mejorar los sistemas de elección directa de las instancias de dirección de la Central. Nuestra propuesta es la implementación del voto electrónico, generando las garantías necesarias para todas las organizaciones filiales y especialmente a los y las afiliadas de las mismas.
- Reorganización y/o ajuste de los Departamentos y de las instancias de dirección, definiendo Funciones de cada una.

Esperamos también que a las conclusiones de este Congreso, se integren las conclusiones del Congreso de mujeres CUT.

Corriente Sindical Ignacio Torres Giraldo

Bogotá, marzo de 2019

Suscriben:

Over Dorado Cardona Integrante Comité Ejecutivo CUT Nacional	Juan Carlos Cardona Fiscal CUT Risaralda	Angela Cristina Muñoz Díaz Secretaria de Educación Subdirectiva CUT Risaralda
Julián Andrés Herrera V. Secretario CUT subdirectiva Caldas / Activista Sindical SINTRAEECOL Subdirectiva Caldas	Patricia Villa Callejas Directora departamento de la mujer Subdirectiva CUT Antioquia	Martha Alfonso Segunda Vicepresidenta Comité Ejecutivo FECODE
Jaime Toro Presidente ADIDA Subdirectiva Santo Domingo Quejas Reclamos Subdirectiva CUT Antioquia	Andrea Sandino García Integrante Junta directiva de la ADE	Juan Pablo Soto Director Dpto de investigaciones y proyectos Subdirectiva CUT Huila
Frank Molano Camargo Vocero Nacional MODEP / Afiliado ASPU	Javier Alfonso Santander Directivo Nacional SINTRAMIENERGETICA	Pierkey Herrera Secretario General SINTRAONG
Ivonne Castaño Osorio Directora Corporación Escuela Sindical y Popular Ignacio Torres Giraldo	Jesús Zappa Presidente SINTRAIME Seccional Soledad	Roger Marengo Yepes Comisión de Reclamos. SINTRACARBÓN
Francis Hernando Moreno Presidente SINTRAIDIGER	Henry Pinto Presidente SINTRACHANEME (Cerrejón)	Orlando Riveros Integrante asamblea delegados ADE
Alejandro TorresVocero Comité Sindical y popular del Corredor Minero	Alveiro Berrío Tesorero SINTRAIME seccional Soledad	Omar Traslaviña Vargas Dirigente SINTRAMIENERGÉTICA
Edward Narváez Fiscal SINALTRAINAL seccional Dosquebradas	Jhon Fredy Gómez SINALTRAINAL Seccional Dosquebradas	Carlos Torne Secretario General SINTRAIME Seccional SOLEDAD



CORRIENTE SINDICAL Ignacio Torres Giraldo

corrientesindical.ITG@gmail.com

Héctor García Ramírez Secretario de Salud y Seguridad en el Trabajo SINTRAEMSDES Nacional	Juan Carlos Valencia Secretario de educación SINTRAEMSDES Pereira	Fernando Padilla Secretario de DDHH SINTRAEMSDES Pereira
Daniel Molina González Presidente SINEDIAN Sudirectiva Pereira	Edith María Cuellar Ramírez Tesorera SINTRACIHOB	Rafael Diana H Directivo Nacional SINTRAIME
José Alirio Cardona Patiño Activista SINTRAEMSDES Pereira	Juan Carlos Rodríguez Activista Sindical ADE	José Andrade Directivo SINTRAIDIGER
Victor Hugo Ramírez Afiliado SINTRAONG Medellín	Susana Triana Asesor sindical Corporación Escuela Sindical y Popular Ignacio Torres Giraldo	Juan Carlos Piñeros Usgame Asesor sindical Corporación Escuela Sindical y Popular Ignacio Torres Giraldo
Yaqueline Rodríguez Asamblea de delegados ADE Delegada al Congreso CUT	Oscar Mauricio Patiño Prieto Asamblea de delegados ADE Asesor Escuela Sindical ADE	Raúl Armando Caycedo Ramírez Secretaría CEID ADE
John Alberto Ramírez Torres Delegado EDUCAL al congreso CUT	Jesús Alejandro Villa Directivo ADIDA	Carlos Eduardo Yepes Cardona Vicepresidente CUT Caldas Activista de EDUCAL
John Alexander Gómez Serna Directivo de EDUCAL	Rafael Arango Delegado de ADIDA –Antioquia-	José Israel González Activista ADE